

LA PAZ DE MURCIA,

DIARIO DE NOTICIAS Y ANUNCIOS
Y ORGANO DEL INSTITUTO AGRICOLA MURCIANO DE SAN ISIDRO.

Precios de suscripcion.
Murcia, trimestre..... 21 rs.
Fuera..... 24
Ultramar y extranjero ... 42
Se dá un figurin cada mes.
OFICINAS.
Calle de S. Lorenzo, núm. 11.

ANUNCIOS DEL CALENDARIO PARA HOY.

Ntra. Sra. de la O.
Sale el sol á las 7 y 41 m. y pone á las 12 y 32 m. de la m.
se pone á las 4 y 43. Sale la luna á las 1 y 17 m. de la m. y se la noche 14 h. y 31 m.
Tiene el dia 9 h. y 29 m. y

JUBILEO.—En la iglesia de S. Nicolás.

Anuncios y comunicados.
Línea de anuncios..... 12 mrs.
Idem de comunicados.. 24
Los de los suscritores con un 25 por 100 de rebaja.
Se admiten contratas á precios de tarifa.

A LOS EXMOS. SRES.
D. RAFAEL DE BUSTOS Y CASTILLA
MARQUES DE CORBERA,
Y DON JOSE DE SALAMANCA.

Audacia fuera elevar hasta estos dignos españoles nuestro humilde homenaje de agradecimiento; pero ingratitud suma seria no dedicar ni una sola página á la honrosa empresa que han dado cima abriendo las anchas vias del engrandecimiento de nuestra patria. Nuestro periódico que tan poco puede y vale no puede dejar de añadir á esas pruebas de gratitud su entero reconocimiento y hoy con la verdad de un lenguaje de sincero patriotismo, señala á estos dos personajes como el fundamento de la futura grandeza de Murcia.

Ministro de Fomento el uno, con su asidua perseverancia ha unido á la opulenta corte de nuestra nacion el puerto de Cartagena y los jardines del Táder. Empresario el otro no ha dudado invertir sus capitales en provecho de nuestro suelo.

Gracias les damos desde nuestro apartado recinto y á uno y otro desean larga vida para que vean coronados sus esfuerzos, los redactores de LA PAZ.—Rafael Garcia de las Bayonas.—Antonio Hernandez Ros.—Diego Espinosa.—Miguel Gasque Llopiz.—Juan Carlos Gimenez de Quirós.—Rafael Almazan y Martin.

ESCUELA DE AGRICULTURA.

El agrónomo, dice Gasparin, es el sábio que estudia las leyes de la vegetacion aplicándolas á la produccion de los objetos necesarios al hombre, independientemente de la práctica. El cultivador es el que en un terreno dado y en determinadas circunstancias hace la aplicacion que prescriben aquellas leyes. El agricultor es el hombre que conocedor de los principios de la ciencia en su estado actual hace su aplicacion. en las di-

versas circunstancias y lugares prescribiendo las reglas que debe seguir el cultivador.

De esas palabras se deduce que la agricultura es una ciencia y una ciencia que debe estudiarse por ser fuente fecunda de las demás. Esta verdad tan patente ha movido á nuestro gobierno, como no podia menos, á fomentar el estudio de ella, estableciendo escuelas para este objeto. Mas como quiera que nuestro pais agrícola por excelencia no cuenta aun con este benéfico instituto, nosotros nos permitiremos pedir desde luego la ereccion de una escuela de *agricultura práctica provincial*, á fin de que esos conocimientos se propaguen produciendo los beneficios que tanto reclama el pais. Querer demostrar las ventajas que habia de reportar, es cosa harto sabida para que nadie se detenga en hacerlo. Las formas que deben darse á esa escuela están reservadas al gobierno.

Teniendo por objeto la escuela de agricultura la formacion de hombres inteligentes que sepan apreciar las calidades del terreno, las circunstancias de los climas y que puedan bajo sus conocimientos dirigir el laboreo de las tierras es preciso que al seno de esta enseñanza, acudan hombres robustos que madrugando y ciñéndose á la vida del labriego aprendan por esperiencia la necesidad de la economía del tiempo, haciendo la verdadera distribucion de él y un estudio de la ciencia.

El agricultor debe ser madrugador, como madrugador activo, y como activo inteligente. La economía como acabamos de decir es otra de sus mas esenciales circunstancias y una de sus mayores economías es el tiempo, que en esto mas que en otra cosa alguna, no tiene reparacion. La actividad toma principio en la forma y distribucion de los trabajos, toda vez que cuando estos se subdividen y se efectúan con conocimiento producen maravillosos resultados. Para reunir en un solo hombre

todas las circunstancias necesarias del agricultor no puede hacerse sino en una escuela práctica de agricultura, porque cada uno de sus conocimientos necesita un maestro especial que vaya produciendo en el corazon del discípulo los efectos que se promete. El hombre al acaso y como solemos decir por aficion, rara vez adquiere los conocimientos prácticos que se requieren para ser agricultor.

La falta de estas escuelas se hace sentir demasiado en España que vive y produce mas por la influencia del clima que por la industria del hombre. No sucede así en otros puntos donde hacen al terreno obedecer á las leyes de la naturaleza, haciendo las aplicaciones que el agrónomo ha estudiado para el agricultor.

Si á la feracidad del terreno se añade la inteligencia y la aplicacion de esa inteligencia bajo esas leyes inmutables, el pais nuestro será con el tiempo el mas feraz de todos.

Hay necesidad de aprender á hacer producir á los terrenos secos, hay necesidad, de convertir en productivas las tierras llenas de sales, saber aprovechar las pantanosas, saber hacer la aplicacion de los abonos, despues de conocidas sus circunstancias; y para todo esto se necesita la direccion de un maestro y la practica sobre el terreno

Otro de los ramos de la agricultura es la cria de ganados, su conocimiento, el perfeccionamiento de sus razas, su conservacion y aplicacion inmediata y para esto se necesita un director y la práctica tambien.

Mucho, mucho es necesario para hacer de la agricultura con la ciencia la industria mas útil y bienhechora del hombre. La agricultura es una ciencia, sobre la que ejercen su influencia todas las demas.

Por eso pedimos una escuela práctica, por eso nos dirigimos á la autoridad, por eso nos atrevemos á pedirle á todos los que valen, porque

la agricultura hace y hará siempre con el comercio la felicidad de los pueblos desde el momento en que salga de ese estado rutinario, con que se practica sin conocimiento del porqué de cada cosa.

J. Carlos Gimenez.

Tenemos una satisfacción en insertar la real orden comunicada por conducto del digno Sr. Gobernador civil de esta provincia á nuestro amigo y colaborador D. Rafael García de las Bayonas, dice así:

«Gobierno de provincia.—Murcia.—El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion con fecha 8 del actual me comunica la real orden siguiente:—Enterada la Reina (q. D. g.) de la comunicacion de V. S. fecha 22 de noviembre último, en la que manifiesta, que D. Rafael García de las Bayonas, médico del hospital provincial ofrece el ocho por ciento de su asignacion para atender á los gastos del ejército expedicionario de Africa, ha tenido á bien mandar se le den las gracias, como en su Real nombre lo ejecuto por un acto de interés tan patriótico; pero al mismo tiempo es tambien la voluntad de S. M. que debiendo el gobierno atender á los gastos de la guerra con los recursos regulares y fijos que ha pedido á las cortes y los que en su caso pidiera, si fuese necesario, ha resuelto no admitir los donativos que el celo y lealtad de los empleados, que cobran de fondos provinciales y municipales puedan ofrecer, siempre que excedan del tanto por ciento que se descuenta á los que perciben sus haberes del presupuesto del Estado, convencida de que llevados aquellos de sus generosos deseos se verian rivalizar en desprendimiento y generosidad hasta el punto de privarse de los medios necesarios para atender á su subsistencia y presentarse con el decoro que corresponde á la posicion oficial que ocupan.

Y lo traslado á V. para su conocimiento y satisfaccion. Dios etc.»

Despues de leído lo que precede, sería pálido todo comentario, ya se dirigiese á encomiar la paternal solicitud del gobierno, ya á ensalzar el sincero desprendimiento y acendrado patriotismo del agraciado.

Anoche no tuvo efecto la funcion anunciada en nuestro teatro á consecuencia del fallecimiento de D. Facundo Ayta, padre de la primera tiple de la compañía. Acompañamos á la Srta. Ayta en su justo sentimiento.

El parte que por suplemento repartimos ayer, es, como se comprende, un complemento del de anteayer. En él nos llamó la atencion el párrafo en que decia que tres baterías habian dado magníficas cargas á la bayoneta lo cual creemos que sería una equivocacion del telégrafo, y en ello nos ha confirmado al ver que en los periódicos de la corte dice tres batallones. De los heridos de nuestra parte, 3 son capitanes, 3 tenientes, 4 subtenientes y 116 de tropa.

SECCION DE NOTICIAS.

GUERRA DE AFRICA.

En medio de un entusiasmo indescriptible, tuvo lugar el dia 11 segun nos escriben de Málaga el embarque del tercer cuerpo de ejército. La poblacion en masa acudió á darle la mas cariñosa despedida. El señor Obispo de la diócesis se hallaba presente, y desde un sitio preparado al efecto, con estola y mitra, rodeado de un numeroso cabildo y de todas las autoridades locales, echó su bendicion á las tropas. A las cinco de la tarde, el cañon del Vasco Nuñez de Balboa saludó al Excmo. Sr. gefe del cuerpo D. Antonio Ros de Olano, que pisaba la escala con todo su estado mayor.

—El general Echague se halla completamente restablecido, y es muy probable que antes de darse principio á las operaciones ofensivas, volverá indudablemente á encargarse del mando del primer cuerpo de ejército que le está confiado.

—La prensa absolutista, aplaude la conducta observada por el gobierno, con los hebreos refugiados en nuestro territorio.

—La «Gaceta» inserta el siguiente parte del ministerio de la guerra:

«Algeciras 14 de diciembre.—El general en jefe del ejército de Africa, al Excmo. señor ministro interino de la guerra:

Cuartel general de las alturas del Serrallo, 14 de diciembre á las cinco de la tarde. —Esta mañana han acabado de desembarcarse las acémilas y demas bagajes del tercer cuerpo. Este queda acampado á la izquierda de nuestras posiciones, sobre el camino de Tetuan.

El cuartel general con la division de reserva ha avanzado á colocarse cerca del Serrallo en las alturas del mismo. Han llegado 600 voluntarios de Barcelona y 300 de Malaga.»

—Al pisar las playas de Africa el tercer cuerpo de ejército le ha dirigido el general Ros de Olano la siguiente alocucion que llevaba impresa al efecto.

El comandante en jefe del tercer cuerpo, á los jefes, oficiales y soldados del mismo.

Ya estamos pisando el Africa. En las guerras de invasion, las jornadas son la conquista y la resistencia en las batallas son la victoria.

Jamas un paso atras, nunca demasiados pasos adelante y siempre todos juntos.

Recibamos á la caballería enemiga con la

firmeza de una muralla que arroja fuego, para que huya; y respondamos con nuestras armas de precision á una infantería que no sabe tan siquiera lo que es el cartucho.

Andemos con paso lento y durmamos con sueño ligero; lo primero, para llegar descansados; y lo segundo, para que al despertar, sepa cada uno cual es su puesto, su frente y su puntería.

Perdónense á los vencidos, respétense las mugeres, ampárese á los niños, y no nos manchemos con la vileza de la destruccion y con la fealdad de tocar á lo ageno: para vencer de veras así en Africa como en el mundo, hay que probar dos cosas; mas valor y mas generosidad que los contrarios.

De esta manera veo la campaña feliz en su principio y segura en su término; empezando estamos; que cada uno responda de sí mismo como yo respondo de todos.—Antonio Ros de Olano.

—De Valencia han salido con destino al teatro de la guerra seiscientos voluntarios del regimiento del Infante que van á cubrir las bajas de nuestro ejército que está en campaña y á completar el número de plazas que se han prevenido últimamente sea mayor en todos los batallones de la expedicion.

—A propósito de las reclamaciones que Inglaterra hace á España de algunos millones que parece ser la debemos, nos recuerde un suscriptor, dice la «Correspondencia» que tambien nosotros tenemos que pedir á esa nacion lo que nos debe. En 1808, y á pretesto del temor á los franceses, demoliéron los ingleses dos torres fuertes frente á Gibraltar obligándose á levantarlas cuando la guerra concluyese. Ahora bien, nuestro suscriptor encuentra tan justo que nosotros satisfacamos á la Inglaterra la deuda que hayamos contraído, como que la Inglaterra vuelva á construir las torres que prometió reedificar.

SECCION OFICIAL.

Subastas.

Remate de bienes nacionales para el dia 9 de enero próximo, á las doce de su mañana.

El núm. 150 del inventario, dividido en 9 partes ó haciendas, que radican en el término municipal de Lorca, diputacion de la Toba, procedentes de las Pias fundaciones del Cardenal Belluga.

(Continuacion.)

La quinta se compone de 115 fanegas tierra secano, marco de 8,000 varas cuadradas, equivalentes á 72 hectáreas, 66 áreas, 88 centiáreas y 4 centímetros cuadrados, con casa: la cultiva Marcos Jordan y Antonio Asensio, á partido de seis una: tasada por los peritos en venta en 45,000 rs. y capitalizada por la renta de 1,800 rs. que le han graduado los mismos en 40,500 rs.: sale á subasta por la tasacion.

La sexta se compone de 82 fanegas tierra secano, marco de 8,000

varas cuadradas, equivalentes á 45 hectáreas, 83 áreas, 72 centiáreas y 45 centímetros cuadrados; con casa de dos cuerpos de piedra y barro: la cultiva Agustin Galera y José Fernandez; al partido de seis una: tasada por los peritos en venta en 33.250 rs. y capitalizada por la renta de 1.330 rs. que le han graduado los mismos en 29.925 rs.: sale á subasta por la tasacion.

La sétima se compone de 180 fanegas tierra seco, marco de 8.000 varas cuadradas, equivalentes á 72 hectáreas, 66 áreas, 88 centiáreas y 4 centímetros cuadrados, con casa, dos graneros, cuadra y parador de piedra y barro: la cultiva Antonio Asensio, al partido de seis una: tasada en venta por los peritos en 65.000 rs. y capitalizada por la renta de 2.600 rs. que le han graduado los mismos en 58.500 rs.: sale á subasta por la tasacion.

(Concluirá.)

GACETILLA.

«Jimi-jilaja.» (Estamos frescos.) Con esta frase concluyó el consejo extraordinario de ministros que se convocó á consecuencia del cortés recibimiento que se hizo á los moros en el campamento del Serrallo el dia 30 y la alocucion que el gran cristiano dirigió á los hijos del Profeta, segun se nos ha referido por un testigo ocular.

Serían las tres de la madrugada cuando despertó el emperador con los ojos descajados la boca abierta y una convulsion tan espantosa que parecia un operario de las minas del azogue. Tocó la campanilla y se presentó el Santon particular de S. M., y despues de hacer tres profundas reverencias hasta tocar con la cabeza en el suelo, besó la punta de la chinela de S. M. con la mano derecha puesta en el colodrillo y dijo.

—¿Es mi santidad quien tiene el alto honor de ser llamada?

—Sí, contestó el emperador perfumador del Profeta.

—Se engaña S. M., porque ni el Profeta fumaba ni yo tampoco como fiel imitador de sus grandes y escelsas virtudes.

—No digo eso, querido Merlin; pero vamos al caso que estoy muy impaciente. Ya sabes el recibimiento que han hecho esos perros cristianos, nuestros nietos, á mis amados súbditos en el campamento del Serrallo; [ya sabes que se ha quedado allí la flor de mis soldados, a pesar de la gran superioridad de nuestras espingardas y gummias; ya sabes que los míos han cobrado un miedo cerbal a esos pinchos que ponen en la boca de las escopetas; ya sabes tambien que tiran «bala con trampa» que aguardan a que las cojan los míos para reventar y matarme los mas valientes; ya sabes esa soflama que ha dado el gran cristiano para que mis súbditos no tengan miedo y sigan en sus ocupaciones; pues agrega a eso el sueño terrible, la pesadilla que me ha atormentado esta noche. Se me presentó la luna radiante, hermosa y grande como una tor-

ta, y apenas la ví cuando empezó á disminuirse fan repentinamente que solo quedó una tajadilla envuelta con oscuros celajes; en esto apareció el sol, dió un estallido y se dividió en diez millones de pedacitos que procuraban reunir la mayor parte de mis súbditos, cuya reunion guardaba el mismo Mahoma. Mas hé aquí que se presenta un guerrero dando el brazo á una matrona de formas tan gigantescas y con un tan descomunal miriñaque (tambien en Marruecos saben y conocen lo que son miriñaques y como se vé les tienen miedo) que cubrió con él los diez millones de pedacitos de mi sol, tiró por tierra á mis súbditos y hasta el mismo Profeta se puso á limpiarle el polvo de sus botas, y entonces desperté todo azorado. Alá es poderoso y grande, vé Merlin, vé y consúltale mi sueño, mientras convoco mi ministerio y vendrás á darnos cuenta dentro de media hora. Presentó la punta de su chinela á Merlin que la besó con la mano derecha puesta en la cabeza en señal de sumision y despedida, y despues de hacer las tres reverencias de ordenanza, se retiró.

Volvió S. M. á tocar la campana y se presentó el eunuco Sedi-lamet y haciendo una pirueta fué á colocarse á los pies de su amo quien le puso uno en la cabeza y le dijo:

—Sedi-lamet que te aparejen un borrico y vé á citar al ministerio para cosa urgente.

—Señor, es inútil citarlo porque me han dicho que no vendrán.

—Y porqué no han de venir, perro.

—Porque como entienden bien el español, han leído ese papel que llaman por allá soflama que nos ha mandado el gran cristiano y como él les dice que continúen en sus trabajos ú ocupaciones, ellos siguen jumando en sus pipas que es su única ocupacion sia darles un ardite los cudiaos de S. M. emperadora, confiados en las palabras de ese perro cristiano.

—Pues bien, díles que ha dicho mi Magestad que desbarato el ministerio y encargale á Zipi-zape que haga otro y que se quede él con los negocios de la guerra.

Levantóse Sedi-lamet y poniendo ambas manos en sus corbas dió un brinco, é hizo tres genuflexiones y se fué.

Quince minutos despues se presentó á practicar aquellas ceremonias, que nosotros llamaríamos juramento, el nuevo ministerio compuesto de Zipi-zape, de la guerra; Traga-duros, de hacienda, y Chalupa-vieja de marina, escusandose Zipi-zape de no haber nombrado los demas por considerarlos inútiles en el imperio marroquí.

Constituido el ministerio y declarada abierta la sesion, se recostaron los cuatro cada cual con su magnifica pipa excepto S. M. que no estaba para chupar en aquel solemne momento, les dijo:

—Mis queridos vasayos, en muy grande aprieto se encuentra mi Magestad emperadora. El poderoso Ala y el gran profeta quieren hacerme pasar el purgon al principio de mi reinado. En qué podré yo haber faltado? Yo mando anualmente mis regalos al Zancarron á la Meca. Yo gobierno mi reino con tal equidad que me sobra un millon de duros anualmente, nada desperdicio.

—Perdone S. M., yo creo que] todavia

no ha tenido S. M. emperadora el gusto de dar nada al Profeta.

(Se concluirá.)

ÚLTIMA HORA.

PARTE TELEGRAFICO.

Cuartel general de las alturas del Serrallo 16 de diciembre.—El general Prim ha salido hoy con su division á proteger los trabajos del camino de Tetuan hasta dos leguas de distancia del campamento; esta operacion es indispensable y preliminar de toda otra en este pais tan quebrado. —El general Ros ha abanzado sobre la derecha del camino con su division. Estas fuerzas no han sido molestadas por el enemigo.

De enfermedades mejor en número é intensidad.—Las banderas regaladas por SS. MM. han sido confiadas en depósito á los regimientos Rey y Reina como mas antiguos hasta tanto que se entreguen á los dos cuerpos que se hagan acreedores á tan señalada distincion.

SECCION MERCANTIL.

Precios de ayer.

Trigo del pais. . . fan. de	64	a	78	rs.
Manhego.	de	62	á	67
Geja.	de		á	
Cebada	de	52	á	54
Maiz.	de	44	á	46

ANUNCIOS.

SE VENDEN.

- 2 camas nuevas de hierro.
- 3 tinajas usadas para agua y otras frioleras.

En esta imprenta darán razon.

Reconocido como sumamente eficaz contra los inflamaciones é irritaciones de la garganta y el pecho, constipados, apretamientos de la garganta, atonía (extincion de voz), catarros graves ó crónicos, asma, coqueluches y gripe. Esta pasta de un sabor muy agradable, calma las tos, facilita la expectoracion y tiene sobre todas las demas preparaciones del mismo género la ventaja de no dar ardor ninguno en la boca. Reemplaza á las tisanas pectorales y conviene á las personas que quieren cuidarse no obstante sus negocios y sus viajes.

La justificada nombrada de la pasta George y su fabricacion al vapor, han valido á su autor *dos medallas una de plata en 1845 y otra de oro en 1845.* Fábrica en Paris, rue Taiibout, núm. 28.

Depósito por mayor en Madrid. Esposicion Estrangera, calle Mayor, núm. 10, y por menor á 10 reales caja en MURCIA botica del Sr. Martinez.—Valencia, Domingo.



Director, propietario y editor responsable. RAFAEL ALMAZAN Y MARTIN.

Imp. del mismo, calle de S. Lorenzo, núm. 11.

REMEDI0 UNIVERSAL!!!-UNGUENTO HOLLOWAY.

Privilegiado por casi todos los gobiernos de Europa. Recomendado por los facultativos mas célebres de la época. Conocido con undime aceptación en todos los paises del mundo y mas particularmente en España.

El Unguento Holloway es el remedio mas admirable hasta ahora conocido para curar todas las enfermedades esternas, cualesquiera que sean sus causas y la forma en que se presenten. Los gobiernos le conceden por todas partes privilegios especiales, los facultativos mas acreditados lo emplean para sus clientes, los directores de los principales hospitales de Europa lo usan para curar sus enfermos, y el publico, convencido por la experiencia de la eficacia curativa de este Unguento, no vá á buscar otros remedios para curar sus dolencias esternas.

Los humores escrofulosos, las heridas, las llagas, las úlceras, toda clase de enfermedades cutáneas asi como los dolores reumáticos son pronta é infaliblemente curados por el uso de este maravilloso remedio, en cuya composicion solo entran las yerbas y los bálsamos mas salubres, sabiamente combinados y sin mezcla de sustancia alguna que pueda ser nociva ni aun á las complexionas mas delicadas. Con razon se ha dicho por los hombres mas distinguidos de la ciencia que la cirugía no ha descubierto hasta ahora un remedio mas eficaz en su accion, mas seguro en sus resultados, ni mas inocente en sus efectos que el Unguento Holloway. De la reunion de todas estas ventajas le viene la gran reputacion que ha adquirido, y el inmenso consumo que de él se hace, cuya cantidad reveria fabulosa si la señaláramos aqui. Este consumo se aumenta de dia en dia, y los pedidos que su inventor, el Profesor Holloway, recibe diariamente de todos los paises del mundo atestiguan que la esperiencia justifica la fama que el medicamento ha adquirido.

El Unguento Holloway es eficazísimo muy especialmente para las siguientes enfermedades:

Bulhas. Calambres. Callos. Cánceres. Cortaduras. Enfermedades del citis. — del bigado.	Enfermedades de las articulaciones. Erupciones escorbúticas. Pústulas. Fritidid 6 falta de calor en las estremidades.	Inflamaciones internas y esternas. Gota. Lamparones. Males de las piernas. — de los ojos.	Quemaduras. Reumatismo. Supuraciones pútridas. Tina. Úlceras en la boca
--	--	---	---

Este Unguento es elaborado bajo la inspeccion personal del Profesor Holloway, y cada bote va acompañado de una instruccion impresa en español, que explica el modo de hacer uso de él.

Los depósitos principales para la venta son en los establecimientos del mismo Profesor, Londres, Strand, 211, y New York, Maiden Lane, 80.

En Madrid se venden en los establecimientos del Sr. Uzurrun, Barrio Nuevo, núm. 11, y Sres. Borrell Hermanos, Calle Mayor, núm. 17.

En las provincias en todas las principales Boticas y Droguerías.
En España los precios al por menor son los siguientes:

Cada bote conteniendo una onza de Unguento.	7 Reales.
tres onzas.	18
seis onzas.	28
Comprando los tamaños mayores se obtienen grandes ventajas.	

Depósito en Murcia en la botica de Martinez. — Cartagena, D. Serafina Gimenez de Marques. — Valencia, Domingo. — Lorca, Isaura. — Almería, Carrascosa. — Alicante, Soler y Estruch. — Antequera, Palma y Checa. 50

Agencia general de negocios

de
FERNANDO GONZALEZ PEDROSO.

TOLEDO.

Esta agencia basada desde su larga creacion en la honradez y actividad con que viene desempeñando cuantos negocios ha tenido y tiene á su car-

go, y dedicada hace dos años á representar en este colegio militar de infantería á las familias de los caballeros cadetes que careciendo de relaciones en esta poblacion se ven por lo mismo privadas de tener representante que cuide ya de las necesidades de ropa u otros objetos de que tenga necesidad y no se oponga al buen orden y rigurosa regularidad que se observa en el colegio, ofrece sus servicios á las familias que tenga á bien honrarle con su confianza bajo las bases puestas á

continuacion.

BASES.

1. Espedir por medio de oficio el nombramiento de tal apoderado en lo concerniente al colegio.
2. Ocho ó quince dias antes del vencimiento del trimestre, remitirán el importe de las asistencias y duro mensual para satisfacerlas en el Establecimiento, recoger y remitir las cartas de pago.
3. Si algun otro gasto quisiera que se haga para alguna atencion u efecto, siendo compatible con lo prevenido en el reglamento, remitirán su importe.
4. La retribucion que abonarán por el desempeño de este cargo será de ciento cincuenta reales anuales.
5. Si no fuese posible venir acompañando al caballero cadete para su ingreso en el colegio se encargará esta agencia de practicar las diligencias necesarias, por lo que cobrará veinte rs. 9



NO MAS CABALLOS CON CORONAS

Curacion pronta y radical, sin que quede *huelga alguna*, de las caídas, mataduras y llagas de cualquier clase, haciendo que reaparezca el pelo, por el reparador francés, J. B. A. T. En Paris dos frascos, 50 rs. Ventas por mayor Esposicion Estrangera, calle Mayor, núm. 10; y por menor, á 14 rs. el reparador, y 8 los polvos en MURCIA botica del Sr. Martinez. — En Valencia, Domingo. 50

Asfalto natural.

EL ASFALTO NATURAL NO SE ROMPE NI AGRIETA JAMAS.

D. Julio Villar, calle de Vitoria, núm. 22, Murcia, avisa á las personas que quieran ver sus trabajos hechos en las azoteas de los Sres. D. Antonio Molina, conde de Campo-hermoso, marques de Camachos, D. Angel Guirao director del Instituto, las del hospital de S. Juan de Dios y de la fábrica de seda del otro lado del rio, y el lavadero de la misericordia. El asfalto se aplica á los terrados ó azoteas, almacenes, paredes, caballerizas, aceras, plazas públicas, calles, depósitos de vinos, eras, etc. y á toda parte donde hay humedad. Para ajustes calle de la Mona, núm. 19. 15

CAPSULAS PERUVIANAS

DE BORRELL.

Las gonorreas, purgaciones, y las lenecóreas, *fugo blanco*, se curan en pocos dias por medio de este medicamento *el mas pronto, seguro y agradable*, entre todos los de su clase.

Exigiré rigurosamente en cada frasco la firma y rúbrica de *Borrell hermanos*. Madrid: laboratorio quimico, calle Mayor, núm. 17. BARCELONA: calle del Asalto, núm. 12. MURCIA: en la botica de Martinez. Cartagena: Orrubia. Alicante, Sebastia. Valencia: señores Capafor y Tarral. 103

CASA PLANCHAIS DE PARIS

Perfumista privilegiado. — 2, rue Cammartin. Paris.

EAU DE TOILETTE POUR LE TEND

El Agua de flor de azahar, uno de los productos mas esoteros para el elegante tocador; no solo hermosa el cutis con la mas perfecta suavidad y la tersura acentuada de los primeros años, sino que le da una blancura de incomparable pureza. En Paris, 14 r.

Depósito de la TINTURA IMPRESA de DESNOUS et Ce passage Delorme, 19, Paris. Vendense en las principales perfumerías de España y America.

EAU SOUVERAINE RENAISSANCE DE LA CHEVEVURE

El Agua soberana, cuya reputacion es europea, evita la caída del pelo de una manera segura, destruyendo las pelirrias que tanto perjudican á su desarrollo, y cooperando por consiguiente á su crecimiento. Con su uso adquiere el pelo mas rebelde, densidad y hermosura. En Paris, 14 r.

Depósito general por mayor para España y colonias con grandes rebajas proporcionadas á la importacion de los pedidos en Madrid, Esposicion estrangera, calle Mayor núm. 10, En Murcia Almazan. 27

SUPLEMENTO

A

LA PAZ DE MURCIA,

del domingo 18 de diciembre de 1859.



En este gobierno de provincia se acaba de recibir el siguiente:

PARTE TELEGRAFICO.

Madrid 18.

Campamento de las alturas del Serrallo 17 de diciembre.—Protegiendo el general Prim, los trabajos del camino que abanza rápidamente su centro fue cargado por 300 caballos enemigos al paso que, considerables grupos de infantería lo hacían con él á la derecha. Fueron rechazados victoriosamente unos y otros, su caballería ha sufrido grandes pérdidas por los fuegos de nuestra infantería. El regreso al campamento sin novedad Nuestra pérdida ha consistido en tres ó cuatro muertos y 25 heridos todos de tropa. Algunos batallones del general Ros que protegían el movimiento de la división Prim fueron atacados por el enemigo al que rechazaron victoriosamente, habiéndonos causado 6 heridos, entre ellos el jefe de estado Mayor que ha salido contuso.—El estado sanitario ha mejorado algo.

Imp. de LA PAZ, S. Lorenzo, 11.

